



**ACTA SESION ORDINARIA N° 07
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 04 de marzo de 2015, siendo las 15:35 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 7ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas
2. Correspondencia
3. Presentación Informe Final de la intervención de Servicio País en la Comuna
4. Priorización de proyectos comunales FNDR – FRIL - PMU
5. Varios.

Aprobación de Actas

El Sr. Alcalde manifiesta que para la próxima sesión se entregarán las actas correspondientes al mes de febrero.

Correspondencia

- No hay

Presentación Informe Final de la intervención de Servicio País en la comuna

Se procede a dar lectura a carta del Director Regional de la Fundación Superación de la Pobreza que contiene el Informe Final de lo realizado por las funcionarias que estuvieron a cargo de la intervención en la comuna que fueron las Srtas. Makarena Ormeño y Vanja Munjin.

En el documento se señala que el objetivo de la intervención era fortalecer el tejido social de personas y familias que viven en sectores de aislamiento geográfico, para facilitar el acceso oportuno a bienes y servicios en el ámbito de la salud comunitaria.

Como acciones realizadas se destacan:

- Promover hábitos saludables en la comunidad
 - Elaboración de proyectos FPA y APC para la construcción de un Invernadero (No adjudicados)
 - Implementar un Consejo de Desarrollo para la comunidad de Laguna Blanca (Se desarrolla convocatoria sin mayor adherencia de la comunidad, se crea manual para implementarlo desde la ciudadanía)
 - Promover un debido cuidado y convivencia con animales domésticos y de trabajo, a través de la colaboración del primer operativo de mascotas.
- Generar espacios de desarrollo personal y comunitario en pro de un equilibrio en el estado de salud
 - Vinculación con talleristas de la región para aportar en el Plan Municipal de cultura. Se trabaja con monitora de Danza Bility, voluntaria de servicio país.



- Apoyo al trabajo de inspectores en Hogar Estudiantil Diego Portales a través de taller con psicóloga infantil para adquirir estrategias y habilidades en el manejo de niños y conflictos de la institución. (10 sesiones)
- Rescate cultural de la tradición ganadera a través de la realización de un documental de la historia y costumbres de la zona. (Documental en desarrollo)
- Otros
 - Proyecto APC para la adquisición de camioneta para la escuela se encuentra en evaluación.
- Agenda futura
 - Implementar el programa de Forjadores Ambientales.
 - Incorporar procesos de Certificación Ambiental en la Municipalidad y la Escuela
 - Realizar capacitación de detección de vulneraciones de derechos de la infancia.
 - Se dialogó con Secretaria Ministerial de Agricultura para lanzar campaña contra la hidatidosis en la comuna. Dicha institución obtendrá financiamiento, y sería liderado por Servicio País. (iniciativa en propuesta y diseño)
 - Se elaboró proyecto para la implementación de radios de transmisión que permitan la comunicación en lugares aislados de la comuna. (No postulado dado que se debe realizar trabajo previo de sensibilización y capacitación).

El Sr. Alcalde señala que para este año no tendremos funcionarios de servicio país por un tema que no tenemos la capacidad de viviendas para entregarles a estos profesionales, estamos en una etapa de remodelación y reparación de algunas viviendas, llegan nuevos funcionarios y por lo tanto la prioridad es para nuestros funcionarios, es por esto que vamos a posponer esta para el próximo año.

El Sr. Vivar agrega "dentro del mes de marzo informa la Srta. Carola Ampuero que hará llegar el documental, también entrego una carpeta donde hay una proyección del trabajo que se hizo.

El Concejal Sr. Santelices agrega "es importante el tema de la historia, yo antes de lanzar algo revisaría y pediría la intervención de otras personas, porque hace cincuenta años atrás nadie conocía la historia de la comuna, sería interesante que se le pudiera preguntar a algunos ganaderos como Miodrag Marinovic, Jorge Davis, etc."

Agrega el Sr. Alcalde "que se va a esperar que se entregue el documento, es que situación esta y si se puede incorporar nuevos elementos, entrevistas, etc, porque nosotros como municipio también tenemos algunas grabaciones que hay que rescatar, que sería interesante poderlas incluir".

Priorización de proyectos comunales FNDR - FRIL - PMU

De acuerdo a las conversaciones que tuvimos, definitivamente todo lo que es proyectos vamos a verlos y priorizarlos acá, es importante saber si este listado de proyectos que tenemos aquí está de acuerdo a lo que nosotros queremos, pensando en la proyección que queremos darle a la Villa como capital comunal y también pensando en el desarrollo de otras zonas de la Comuna.

A continuación toma la palabra el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria quien entrega un listado de proyectos con sus posibles vías de financiamiento y que a continuación se detallan:

1. Estacionamiento Posta Clínica (PMU)
2. Cierres perimetrales (PMU)
3. Pre factibilidad Cauce y Embalse Rio Penitente
4. Energías Renovables: Unidad Generadora transportable, (eólica y placa solar)
5. Graderías Medialuna (Diseño con "RS")
6. Sala Multiuso Morro Chico (Diseño con "RS")
7. Pavimentación Participativa (Pasaje Miguel Delgado y Medialuna)
8. Mejoramiento Casas Municipales (Casa Alcalde, Subdivisión Casa funcionario finanzas)



9. Red de incendio Villa Tehuelches
10. Reparación de Paraderos antiguos con sistema de iluminación con placa solar.
11. Refugio arriero con baño km 120. (diseño con "RS")
12. Baño para caseta refugio arriero existente (fondos propios)
13. Plaza Gobernador Philippi (diseño)
14. Letreros viales de bienvenida a la Comuna y letreros de información turística (pesca, restaurant, etc.)
15. Habilitación y certificación de red de gas domiciliario.
16. Alcantarillado

Se analiza muy en extenso estos proyectos, entregando cada concejal su parecer y su opinión respecto a alguno de los proyectos.

Se priorizan los proyectos con su línea de posible financiamiento quedando de la siguiente manera:

Proyectos FRIL

1. Energías Renovables: Unidad generadora transportable, (eólica y placa solar)
2. Red de incendio Villa Tehuelches
3. Reparación de paraderos antiguos con sistema de iluminación con placa solar
4. Refugio arriero con baño km. 120 (diseño con "RS")
5. Sala multiuso Morro Chico (diseño con "RS")

Proyectos PMU

- Estacionamiento Posta Clínica
- Cierres perimetrales
- Pre factibilidad Cauce y embalse Rio Penitente
- Plaza Gobernador Philippi
- Letreros viales de bienvenida a la Comuna y letreros de información turística (pesca, restaurant, etc.)

Proyectos FNDR

- Graderías Medialuna

Proyectos Fondos Propios

1. Habilitación y certificación de red de gas domiciliario
2. Alcantarillado sector Internado
3. Pavimentación Participativa (Pasaje Miguel Delgado y Medialuna)
4. Mejoramiento casas municipales (casa Alcalde, Subdivisión casa funcionario finanzas)
5. Baño para caseta refugio Arriero existente

Agrega el Sr. Alcalde que para la próxima sesión como ya se tendrá el saldo de caja se podrá tener mayor claridad de los montos y en una próxima sesión podríamos volver a analizarlos.

Varios

El Sr. Secretario de Planificación entrega a los Señores Concejales el memorándum N° 31 para tener en consideración y pedir su aprobación, la siguiente información respecto al Presupuesto Municipal en los Gastos del Área de Educación, la cual por un error de fórmula fue sumado erróneamente en la partida 22 "Bienes y Servicios de consumo" generando una diferencia en esta cuenta del presupuesto aprobado en su oportunidad por el Concejo Municipal. Cabe hacer presente que este error saltó cuando el Director de Finanzas quiso agregar el presupuesto en el sistema y como va por partidas no le cuadraba la sumatoria.



A Continuación se presenta para su aprobación el desglose de las partidas quedando de la siguiente manera:

		Presupuesto aprobado	rebaja	Nuevo Presupuesto
22	Bienes y Servicios de Consumo			82.000.000
22.01	Alimentos y Bebidas	35.539.858	4.651.858	30.888.000
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	850.000	100.000	750.000
22.03	Combustibles y Lubricantes	7.510.000	1.200.000	6.310.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	10.235.000	1.700.000	8.535.000
22.05	Servicios Básicos	18.400.000	3.400.000	15.000.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	5.900.000	1.083.000	4.817.000
22.07	Publicidad y Difusión	1.000.000	0	1.000.000
22.08	Servicios Generales	7.200.000	500.000	6.700.000
22.09	Arriendos	800.000	0	800.000
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	5.500.000	600.000	4.900.000
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000	0	1.000.000
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.500.000	200.000	1.300.000

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 18/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación a la partida 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del presupuesto Municipal en los Gastos del Área de Educación año 2015.

El Sr. Alcalde informa que a partir del próximo lunes se forma definitivamente la Unidad de Control, para lo cual se requiere contratar a una persona en suplencia por cuatro meses, para lo cual ya me entreviste con la profesional Sra. Maricel Garay, ella es Contador Auditor, a trabajado en municipios como Porvenir y en Municipalidad de Quellón, viajaría todos los días desde Punta Arenas.

La Concejala Sra. Vasquez consulta "yo vi un funcionario nuevo hace un tiempo pero ni siquiera sabemos en qué trabaja".

Responde el Sr. Alcalde "este joven está a cargo de adquisiciones en las áreas de salud y educación, y con esto se ha agilizado bastante las compras, el es ingeniero informático y también nos ayudara en transparencia.

El Concejal Santelices consulta "si llegaron los recursos para todas estas contrataciones.

Responde el Sr. Alcalde "para estas contrataciones no, pero están llegando más recursos a través del fondo común que ha ido en aumento".



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 19/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la contratación en calidad de Suplente el cargo de Directora de la Unidad de Control a doña Maricel Garay por un periodo de cuatro meses.

Acuerdo N° 20/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la extensión de la sesión debido a que se ha cumplido el plazo establecido según reglamento del concejo municipal.

También el Sr. Alcalde informar:

- Que el próximo lunes 9 se dará inicio a las clases.
- El paso libre de Laguna Blanca está listo dentro de estos días, se está trabajando.
- Se fijan las próximas sesiones quedando para los días 11 y 18 respectivamente.
- Para la sesión del próximo 18 se invitará a la comisión de Medio Ambiente del Core.

El concejal Sr. Ojeda consulta "si se puede renovar los permisos de circulación por internet".
Responde el Sr. Alcalde que no tiene la respuesta, que se consultara para la próxima sesión.

La Concejala Sra. Vasquez consulta "por el tema de las becas, quien queda ahora que la Sra. Marilyn salió de vacaciones. Y solicita permiso para asistir a Seminario Gestión del Desarrollo Humano, Mediambiental y económico para Generar Desarrollo Local, el cual se realizará en Puerto Natales desde el 16 al 21 de Marzo".

Responde el Sr. Alcalde que para la próxima sesión tendrá la información de las becas y se autoriza la comisión de servicios.

El concejal Sr. Peña plantea algunos acuerdos que habían tomado "se había conversado de invitar al Core que asista a una reunión, analizar los proyectos que tenemos en carpeta de una forma más extendida aun mas pensando en el mega proyecto que tenemos el del embalse; con respecto al festival de la esquila fue bastante positivo, interesante muchas cosas pero quedamos al debe porque no estamos planificando bien, insistimos varias veces en diciembre con respecto al festival y no había nada claro, yo creo que va en desmedro de lo que mejor tenemos, señalar también que nosotros queremos participar, nunca hubo una convocatoria hacia los concejales y que sería bueno también externalizar algunas cosas".

Agrega la concejala Sra. Vasquez "otro punto que habíamos visto era el tema de los cantantes, quizás deberíamos contratar menos cantantes y dejar a nuestros cantantes principales en horario pick y no dejar lo que paso con Pablo Herrera que termino cantando a las once de la noche que yo lo encuentro vergonzoso, porque la gente que realmente quería escucharlo no podía quedarse hasta esa hora, nosotros también dijimos esto antes y no nos pescaron".

Responde el Sr. Alcalde "tienen razón en muchas cosas quizás, todo por muy programado que sea se puede seguir mejorando, pero no hay que olvidar un detalle muy importante que nosotros estuvimos hasta última hora peleando los fondos, el festival nosotros lo empezamos a ver en mayo o junio, pero esto nos trajo una serie de trastornos, nosotros nos confiamos en que la plata iba a llegar y no fue así y por eso nos atrasamos en la programación, en los pasajes, en una serie de cosas".



Agrega el Sr. Alcalde "el apoyo que ustedes quieren brindar es necesario, porque además a mí un funcionario me dijo que había que evaluar si hacemos o no el festival el próximo año porque tiene mucha demanda, mucho trabajo, muchas complicaciones, etc. etc., yo le respondí que mientras este yo acá °NO°, por último se externalizara mas pero el festival no puede terminar. En esa situación lo conversamos con el Sr. Intendente y con la Sra. Elena Burnas y le planteamos el problema, y ella nos señalo que tenía una reunión en Santiago con la Sra. Ministra para que tenga ya fondos asignado estas fiestas que son típicas de la Patagonia. Hay que dejar bien en claro que es el único evento que se realizo con fondos propios".

La concejala Sra. Bahamonde consulta "porque le bajaron los fondos de premios para los participantes en el movimiento de perros ovejeros, porque ese fue un acuerdo que tomamos nosotros acá en la mesa. Lo segundo en la reunión pasada don Raul quedo en presentar para esta reunión el bono por turno de llamado que se les debe a los funcionarios de la posta, otra cosa, en una visita que hicimos al Internado, que lleva más de un año es el hoyo que hay en el comedor y eso está muy peligroso y por ultimo en el gimnasio yo encuentro muy peligroso cuando los niños se colocan debajo de las graderías, si existe la posibilidad de cerrar".

Responde el Sr. Alcalde "no tengo la explicación pero lo que sí puedo decir es que este año no tuvimos platas en entrada, solo aportes de terceros y el aporte que nosotros dejamos, pero ya para el próximo año eso cambiará. Con respecto al bono eso se presentará en la próxima reunión porque hay que ver el saldo de caja, y con respecto al internado y gimnasio se verán dichos problemas con el Sostenedor de Educación".

El Concejal Sr. Ojeda consulta "tengo entendido que la posta esta sin seguro".

Responde el Sr. Alcalde "que efectivamente no está asegurada".

Se autoriza a las Señoras Concejales Sra. Vasquez y Sra. Aguila para asistir a invitación del Sr. Intendente a la ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer a realizar el día 8 de marzo de 2015.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:40 horas.

ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)